



IEM-PES-413/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**C. ANTONIO ACUCHI RODRÍGUEZ
PRESENTE**

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el acuerdo a través del cual se le notifica emplaza y cita a audiencia en términos del citado proveído, dictado en el expediente del Procedimiento Especial Sancionador con clave IEM-PES-413/2021, toda vez que se dejó fijado dicho emplazamiento en la puerta de su domicilio, ante la negativa de recibir citatorio o documento alguno, por parte de la persona que se encontraba en el mismo, en términos de los artículos 242 del Código Electoral del Estado de Michoacán y 12, fracción V, del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Michoacán.

Se informa además que se dejan los autos de la totalidad del expediente a la vista, para efecto de que, de estimarlo procedente, manifieste las consideraciones que a su derecho convengan.

Se fija, siendo las 10:30 horas del día 01 uno de enero de 2022 dos mil veintidós. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. DOY FE. -----

Atentamente



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

María de Lourdes Becerra Pérez
Encargada del Despacho de la
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán